



Tras aumento de casos en la región
**ICA: DEFENSORÍA DEL PUEBLO EXHORTA A LA POBLACIÓN A COLABORAR
CON ACTIVIDADES PARA COMBATIR EL DENGUE**
Nota de Prensa Nº 097/OCII/DP/2017

- ***Hasta la fecha, Ica presenta 336 casos de dengue y 33 casos de zika.***
- ***Las viviendas no fumigadas pueden convertirse en un foco infeccioso y atentar contra la salud pública.***

La Defensoría del Pueblo exhorta a la población de la región Ica a participar activamente en la prevención y atención del dengue y zika, colaborando con el proceso de fumigación y abatización de sus viviendas. Este pedido se realiza tras advertir el aumento de casos de dengue (actualmente 336 casos) registrados en las 5 provincias de la región.

En ese sentido, la Defensoría del Pueblo insta a las familias a preparar sus viviendas y permitir el ingreso del personal especializado en las horas programadas durante los 3 ciclos de fumigación. Además recordó que, según la Ley General de Salud, todas las personas están obligadas a cumplir estas medidas, bajo sanción, pues una vivienda que no es fumigada puede convertirse en un foco infeccioso y atentar contra la salud pública.

Durante la reunión del Comité de Crisis convocada por el Hospital San José de Chíncha en la víspera, Adolfo Ibarra, jefe de la Oficina Defensorial de Ica, recordó las funciones que deben cumplir las instituciones involucradas como el Ministerio de Salud, Ministerio Público, Ministerio de Educación, las municipalidades, la sociedad civil, entre otras.

Asimismo, acordó que la Defensoría del Pueblo trabajaría en coordinación con todas las instituciones para persuadir a la población renuente, pues a partir de hoy (martes 4 de abril) hasta el día viernes (7 de abril) se intensificarán las actividades de fumigación, las cuales se iniciarán en el distrito de Pueblo Nuevo.

Otro factor que permite el aumento de la infección es la existencia de casas abandonadas y deshabitadas que tienen la presencia del vector y no pueden ser fumigadas.

Cabe resaltar que desde febrero pasado el gobierno central dispuso la declaratoria de emergencia sanitaria en la región. Hasta el momento se conocen 316 casos de dengue en la provincia de Palpa; 12 en Ica; 5 en Nasca; 2 en Pisco y 1 en Chíncha. Adicionalmente a ello, se han registrado 32 casos de Zika en la provincia de Chíncha y 1 en Ica.

Ica, 4 de abril de 2016